

Santiago de Querétaro, Qro; 01 de junio de 2021.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; 19, 20, fracción III, 54, 55, 56, 57, fracciones I, II y V, 58, fracciones II, III y V, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 7, fracción I, II y IV, 8 fracciones II y III, 9, fracciones I, III, IV, V y VIII, 10 fracciones I y III, 13, 14, 39, fracción I y 42 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 1, 2 y 14 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto; así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de 2020; se convoca a usted a sesión **virtual** del propio Comité a celebrarse el próximo miércoles 02 de junio del año en curso, a las 20:30 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID: 123 274 7862, o en la Liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232747862>, bajo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Conocimiento y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, autoriza mediante adjudicación directa el contrato de prestación de servicios de unidades de transporte tipo taxi, para la implementación de los mecanismos de recolección de paquetes electorales, durante y posterior a la jornada electoral del 06 de junio de 2021, del Proceso Electoral Local 2020-2021.
4. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 20:45 horas.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

**Lic. Oscar Hinojosa Martínez**  
Secretario del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS